

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 1.º DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 4 ms. y se pone á 6 h. 56 ms.  
 Sale la luna á 6 h. 27 ms. de la tarde y se pone á 4 h. 42 ms. de la madrugada.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 57 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON... D. Matías Mascará.  
 IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

Hace algunos dias que cunde por los círculos políticos, que se dice en las conversaciones privadas, y que hasta se ha indicado y acogido por algun periódico, la especie de haberse pensado por varios hombres influyentes de la situacion restablecer la Constitucion de 1837, en vez de formar otra nueva, ó rehabilitar á lo ménos con el carácter de ley provisional, ínterin, con la calma y despacio suficientes, se discute y vota por las Cortes el nuevo código fundamental.

No respondemos de la exactitud de esta noticia, pero, como se ha repetido con tanta insistencia, y como la sola indicacion de esta idea, aunque no se lleve á cabo, es para nosotros un síntoma moral de grave consideracion, juzgamos oportuno consignarla en nuestras columnas, y manifestar al público la significacion que tiene á nuestros ojos este singular proyecto.

Quien conozca nuestras doctrinas políticas, quien sepa la escasa importancia que damos á las Constituciones modernas, dentro de cuyas bases, por falta de moralidad, de justicia y de patriotismo, y por falta igualmente de buenas leyes civiles y administrativas, han ejercido frecuentemente nuestros gobernantes la tiranía mas insostenible, y los pueblos han vivido largos años victimas del desorden, de la ignorancia y de la miseria; quien, por último, haya estudiado como nosotros lo hemos hecho, el origen y las causas de nuestros males, comprenderá sin grande esfuerzo, que ni tenemos empeño en el restablecimiento de la Constitucion de 1837, ni abrigamos esperanza alguna de felicidad para la España en la que formen nuestros actuales legisladores, que tan estraviados marchan del camino de la verdadera ciencia política.

Però ¿qué significa la idea de restablecerse un código abolido por los legisladores que han sido llamados para formar uno nuevo? Significa por ventura impotencia? Significa falta de voluntad y celo por la patria? Significa ignorancia de los principios de la ciencia y de las necesidades de los pueblos? O significa tal vez decaimiento de ánimo de los legisladores, desconfianza de sus propias fuerzas, y persuasion íntima de que su obra podrá imponer al país con la severidad de una ley, pero no se conquistará las simpatías de los españoles, por los beneficios que les dispense?

Difícil es contestar á estas preguntas, á las que solo podría satisfacer la conciencia de nuestros legisladores. Pero, por los sucesos que estamos presenciando todos los dias desde que se abrieron las Cortes en 8 de noviembre del año pasado: por las infecundas y enojosas luchas que frecuentemente se promueven en su seno; por los imprudentes, peligrosos é impopulares acuerdos que han adoptado en algunas materias gravísimas; y por la inquietud, la desconfianza y el disgusto que conden por todas las clases de la sociedad, estamos en el derecho de creer, ó presumir á lo ménos, que la obra que lleven á cabo nuestros legisladores, será lenta y penosa en su realizacion, y por lo que aparece de los tres artículos votados

hasta ahora, no habrá de hallarse muy conforme, ni con los buenos principios de la ciencia política, ni con las necesidades y sentimientos del pueblo español.

Segun la marcha que llevan las Cortes, la Constitucion futura, si llega á hacerse, será todavía peor que la de 1837: y en tal concepto nada tiene de extraño que algunos hayan proyectado el restablecimiento de aquella como un medio de salir del compromiso, sin arrostrar los peligros y la terrible impopularidad que serian el fruto necesario de otras ideas mas avanzadas todavía que las que dominan en el código de 1837. Con esta Constitucion ó con la nueva que se forme, la nacion no adelantará un paso en la senda de su felicidad, mientras la política española no se funde en los únicos principios salvadores, en las únicas bases sólidas de las instituciones sociales, en el sentimiento católico y en las grandes máximas de la justicia, en las lecciones de la historia y en las tradiciones y costumbres del pueblo español.

Adopten los hombres de la situacion el partido que mejor les cuadre: siempre habrán demostrado que son impotentes para regenerar este gran pueblo, como vana y presuntuosamente nos anuncian.

Si restablecen el Código de 1837, retrogradarán diez y ocho años, presentando al país como símbolo de salvacion, un elemento inútil, una ley infecunda y desacreditada: si confeccionan una Constitucion nueva, conforme con la muestra que hasta ahora nos han ofrecido, habrán añadido una calamidad mas á las muchas que sufre ya la España; haciendo lo que el médico que, en vez de aliviar la grave dolencia del enfermo, aumenta sus padecimientos errándole la cura.

Elijan pues el medio que quieran: si adoptan el primero, labrarán su propio descrédito, y el país quedará plenamente desengañado de su impotencia, y reconocerá con dolor que todo es farsa en el mundo de la política: si prefieren el segundo medio, se pondrán en hostilidad con los sentimientos de la nacion, y harán imposible en España el imperio de la libertad y del orden: porque es bien sabido que, tras de los excesos de liberalismo, vienen el triunfo de los anarquistas, ó la espada de los dictadores.

Todo calamidades y desastres en lo presente; todo nubes pavorosas y tristes vaticinios para lo porvenir. Mas esto es inevitable: sin cimientos no se edifica: y sobre una base falsa como es la situacion actual, nada sólido puede construirse. Sin echarse en brazos de la doctrina católica, no hay salvacion para la España; y la libertad y el orden, y el progreso y la civilizacion que se buscan por otros medios, no son sino delirios de imaginaciones enfermas, de los que dirémos con el poeta Horacio:

*Quodcumque ostendis mihi sic, incredulus odi.*

La *Epoca*, no obstante ser un periódico partidario de la desamortizacion, en vista de la sesion del 23 se produce en los términos siguientes:

Multitud de enmiendas mejoraban el proyecto de la comision; se proponia, entre otros, por el infatigable señor marques del Duero, la alteracion de los pla-

zos, la venta á censo, ciertas preeminencias en favor de los colonos y de los pobres el pago en papel, el derecho de tanteo; pero todas las enmiendas fueron implacablemente desechadas: no halló gracia sino la que establecia un privilegio en favor de los ricos, la que al dueño de capital abundante ofrecia un interes por el anticipo de los plazos. Así los ricos comprarán poco ménos que de balde, casi se cumplirán todos los maravillosos pronósticos de los oradores del gobierno acerca de los incomparables beneficios que iba á traer al país la desamortizacion.

Los colonos perderán sus fincas ó habrán de entenderse con dueños mas exigentes que verán en el aumento de los arrendamientos el medio de satisfacer sus plazos con comodidad: cesarán los aprovechamientos que son la providencia para muchos pueblos, y al rigor de los impuestos seguirá la pérdida de los mezzquinos beneficios que contribuyen á hacer tolerable una mísera existencia: los ricos serán mas ricos, y á la amortizacion de un género sustituirá otra ménos generosa y tolerante: el Estado perderá el último resto de su pingüe patrimonio; la deuda nacional su mas sagrada hipoteca, el clero, la beneficencia, los propios quedarán á merced del crédito, y entretanto ni el tesoro ganará nada, ni se reducirá en un real la deuda, antes por el contrario se acrecentará espantosamente, ni se hará otra cosa que regalar las fincas por el importe del primer plazo, pues que la renta ó poco mas ha de bastar para todos los sucesivos.

Comprenderíamos y habríamos aceptado que en beneficio de las clases ménos afortunadas, y queriendo practicar en su buena acepcion una especie de socialismo se comenzara por exigir el cinco por ciento para acabar abonando el diez: comprenderíamos y habríamos admitido distinciones ventajosas en favor de los colonos y de los vecinos pobres, la dacion á censo como el medio de convertir en propietarios á muchos que hoy no lo son, pero que se haya desechado invariablemente toda medida encaminada á favorecer á las clases menesterosas, que se haya prescindido á sabiendas de todo lo que favoreciendo el desarrollo del proyecto, tranquiliza los intereses, los sentimientos y las conciencias, que en un congreso eminentemente liberal no haya encontrado cuartel modificacion alguna en sentido popular, y si solo las que protegen al capitalista y le aseguren el monopolio, vive Dios que es bastante para hacer oír á los sordos y renegar á los amigos mas ardientes del alzamiento.

Hemos luchado sin tregua hasta donde el deber de imparciales escritores públicos nos imponia: hemos señalado al gobierno y á las cortes todos los peligros de su marcha vertiginosa: hemos hablado á los dominadores del dia en el lenguaje de su conveniencia propia: jémpresa vana! Nuestros argumentos, los argumentos de nuestros amigos y los que de todos los lados de la cámara han salido en contra de diferentes artículos del proyecto, no han sido opestandos siquiera: el sincero patriotismo aconsejaba cuerdas modificaciones: el espíritu de partido ha sido mas fuerte, ha preferido remedar al que queria romperse como la caña, y no recuerda que esas palabras huecas se pronunciaban á

orillas de un abismo, cuando la caña, no la encina era ya juguete de las tempestades revolucionarias.

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 25 DE ABRIL.

Tres diarios hablan de sucesos recientemente ocurridos en Aranjuez, en que parece hay que lamentar alguna falta de subordinacion. Dejando á nuestros apreciables colegas la responsabilidad de noticias, acerca de las cuales nada nos consta con certeza, vamos á publicar las versiones de estos tres periódicos:

Dice el *Diario Español*, que es quien dá á los hechos ménos importancia:

«Ayer hemos recibido una carta de Aranjuez, escrita por un amigo nuestro, en la cual nos da cuenta de lo ocurrido el viernes último en el cuartel de la brigada de artillería que se está organizando en aquel sitio. Por motivos que comprenderán nuestros lectores, nos abstenemos de publicar las noticias que nos comunica nuestro amigo de Aranjuez, limitándonos solo á decir sobre este asunto que se hallan presos nueve individuos pertenecientes á aquella brigada, y que se sigue la causa con la mayor actividad para la averiguacion de los hechos. El duque de la Victoria y el general O'Donnell visitaron antes de ayer domingo el cuartel de artillería. El general Espartero arengó á los artilleros y dió varias gracias á algunos cabos y soldados.»

El *Parlamento* dice sobre estos sucesos lo siguiente, considerándolos tambien puramente como una insubordinacion:

«Se nos ha asegurado que en uno de los últimos dias de la semana anterior, estubo á punto de estallar una insurreccion militar en el Real sitio de Aranjuez, cuyas tendencias nos son desconocidas, aunque se le suponen ramificaciones de alguna importancia.»

En asunto de tal gravedad, debemos ser sumamente sobrios al transmitir á nuestros lectores las noticias que se nos han dado, y con tanta mayor razon, cuanto que sabemos se instruye el correspondiente sumario sobre el hecho, y muy en breve se habrán de someter al fallo del competente Consejo de guerra.

A reserva, pues, de rectificar lo que merezca rectificacion, si el gobierno publica los detalles de este hecho, ó cuando ya sea legalmente conocido, dirémos á nuestros lectores que segun nuestras noticias, la insurreccion comenzó por un acto de escandalosa insubordinacion, cometido por los artilleros de una de las baterías estacionadas en el Real sitio, precisamente á la hora en que sus jefes se hallaban comiendo.

Que advertidos estos por un cabo de otra batería, en la cual se habian hecho gestiones para que secundara el movimiento de sus compañeros, se trasladaron instantáneamente al cuartel, encontrando ya armados y agrupados á los artilleros insurrectos, á quienes persiguieron y desarmaron, logrando contener en su nacimiento un desorden, cuyas consecuencias eran incalculables en aquellos momentos.

Se instruye sumario, repetimos, en contra de los presuntos instigadores de la insubordinacion, y muy pronto el fallo de



la ley nos habrá revelado lo que pueda haber de misterioso ó de exagerado en la historia de un acontecimiento cuyas proporciones no podemos apreciar aun por los datos que de él tenemos.

Ultimamente se nos ha dicho que el señor duque de la Victoria á quien se presentó ayer la oficialidad de aquellas baterías, durante su permanencia en Aranjuez, le dirigió algunas frases tan merecidas como lisonjeras por el celo afortunado con que acudió á reprimir aquella naciente insurrección.

Tales son las versiones de los diarios conservadores; pero la prensa democrática da ya un carácter político á la insubordinación, la enlaza con un proyecto de golpe de estado, y mezcla en ella á personas y cuerpos beneméritos del ejército que no creemos hayan dado el mas pequeño motivo para ello.

Estamos seguros de que las esplicaciones que dará el gobierno dispararán completamente la alarma que hayan podido infundir noticias que tenemos por exageradísimas y algunas por altamente infundadas.

Disputan los periódicos ministeriales y de oposicion sobre si ha llegado ó no á manos del gobierno la protesta de Su Santidad contra la desamortización, y ambos se equivocan, y ambos tienen razon para lo que dicen y sostienen.

No ha llegado á Madrid lo que se llama una protesta; pero sí por duplicado conducto, una comunicacion de la Santa Sede que fué entregada en Roma la primera vez al secretario de la embajada, señor Bñuelos; que este envió al gobierno español; que el gobierno español no quiso contestar hasta tener noticias del señor Pacheco, y que últimamente llegó á manos del señor Luzuriaga por las de monseñor Franchi, quien estrañaba que nada le hubiese contestado el gobierno español.

En la comunicacion á que nos referimos, si nuestras noticias son exactas, no se protesta, como dicen unos, ni se nos amenaza con la escunion como otros cuentan, sino que, como monseñor Franchi no tiene inconveniente en decir á sus íntimos amigos, se interpreta el Concordato de un modo absolutamente contrario á la venta de los bienes del clero, y se anuncia que si esta se llevase á cabo, Roma, que veria en ello una violacion del Concordato, se dirigiria á la conciencia de los españoles para hacerles observar que rato aquel por el gobierno español, la Santa Sede retiraria la sancion que por medio del mismo habia dado á las anteriores ventas nacionales.

Dice la Estrella: Al pronunciar el señor Nocedal en la sesion del sábado con la mayor energia las siguientes palabras: "Y vosotros diputados que hicisteis la ley de incompatibilidades, ¿por qué habeis aceptado destinos públicos?" un aplauso general, por supuesto de las tribunas, no de los miembros de la asamblea, contestó al inspirado y dignísimo orador. Ninguno de los aludidos replicó á la pregunta del señor Nocedal, nosotros lo haríamos por ellos si no nos detuviera el temor de una nueva denuncia y si la conducta de esos diputados empleados no despertara en nuestro corazon, entre otros sentimientos, el de la lástima: los compadecemos aunque no tanto como á la desgraciada nacion de la que se llaman representantes.

La noticia del rompimiento de las conferencias de Viena, recibida en la mañana del 23, debia necesariamente influir de un modo desfavorable en la Bolsa; asi es que en la de Madrid, los fondos han estado en baja. El consolidado estuvo al principio á 32, y aun llegó á ofrecerse á 31-95; pero luego se repuso algo y quedaba buscado á 32. Lo mismo sucedió en la diferida. Estuvo á primera hora á 18-10 papel; bajó hasta 18-5, y por último quedó á 18-10 dinero. Como los descubiertos para fin de mes son indudablemente de mucha consideracion, por eso se sostienen los precios y aun se cree que subirán durante la semana actual. A no haber sido por esta circunstancia es probable que ayer se habrian hecho operaciones, porque todos los

especuladores estaban animados por la impresion de las noticias belicosas. En los demas valores nada se hizo, y en ninguno de ellos hubo publicacion oficial.

La baja de cerca de 2 por 100 que del sábado al lunes ha experimentado el 3 por 100 frances, ha influido desfavorablemente en el curso de nuestros fondos. Ayer 24 se han abierto en baja; el consolidado á 31-75 y la diferida á 18, habiendo descendido al poco rato á 17-95. Despues volvió á subir á 18, para reponerse de nuevo á 18-5, á cuyo precio quedaba dinero. El consolidado se hizo á 31-75 sin publicarse; á última hora se ofrecia á este precio. Las amortizables se han hecho á 7-60 y 4-45. Las carreteras de agosto á 62. Las acciones del Banco á 99 1/2. El cambio sobre Paris queda á 5-27 papel, 28 dinero. El Londres á toda fecha á 51 dinero. De los demas valores no tenemos nada que decir.

# Palma

1º DE MAYO.

Con sentimiento hemos leído en el folletin del *Balear* de anoche, periódico con el cual en la cuestion religiosa hemos tenido el gusto de hallarnos acordes, algunas espresiones, que contra la intencion de su autor sin duda, pudieran dar margen á suponer que en las grandiosas manifestaciones religiosas celebradas en honor de la CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA hayan intervenido mas ó ménos las pasiones políticas en pró ó en contra de dominaciones, ó banderas determinadas. Traducir en *trágalas* los laudes ó maitines, jugar con los retruécanos de *formas* y de *firmas*, de *tragar* y de *consumir* al ocuparse del acto imponente y sagrado de la comunión general, no nos parece el lenguaje mas adecuado y decoroso, siquiera sea en chanza, cual compete á la dignidad del asunto. Si la opinion pública, digamos mejor, si la fe y el sentimiento religioso arraigado en la mayoría inmensa de los habitantes de la capital, de la isla, de la provincia, de la nacion, ha conseguido grandes y maravillosos triunfos, no los consignemos de manera que puedan humillar ó exacerbar á nadie, y mucho ménos convertirlos en alabanza propia: Dios vé el fondo de los corazones, y gradúa la espontaneidad y el mérito de los homenajes. No se olvide que la religion nada debe á ningun partido, á ninguno sin escepcion; que de todos ha recibido heridas, que á todos los llama, los espera, los abraza, conjurándoles que depongan sus odios y prevenciones. En defensa de la religion, en defensa de la Iglesia, en defensa de las cosas santas, estos odios no los tenemos, ni permita Dios que los temamos nunca por enemigos; pero tampoco en ningun caso los aceptaríamos por auxiliares.

Ha llegado por fin la admision de la renuncia que de la promotoria fiscal de este juzgado de primera instancia hizo mes y medio atrás nuestro digno amigo D. Luis Canals y Roselló. ¿En qué consistirá que tarde tanto en ser admitidas las *dimisiones*, y lleguen tan pronto y tan de golpe las *destituciones*?

### ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de la Union, D. José Dávila. Parada hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

# Boletin religioso

### Santo de mañana.

SAN ATANASIO OBISPO Y DOCTOR.

Fue natural de Alejandria íntimo amigo de san Antonio abad, al que fue á visitar en el Yermo. Instruido en la ciencia de Dios y en las letras humanas, fue elegido patriarca de su patria y se opuso abiertamente á la heregia de Arrio, defendiendo el dogma de la Encarnacion del Verbo. Perseguido y desterrado de su silla, sufrió con constancia muchos trabajos hasta que restablecido á ella terminó sus dias el año 373.

## CULTOS.

### SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmatica del misterio

### CONCEPCION INMACULADA.

#### EN SAN FRANCISCO.

Dia 2.—Los PP. Franciscanos ocuparán el altar y el púlpito, siendo el orador D. Joaquin Vidal Pro. Nona y misa cantada en el coro á las diez: á las seis de la tarde solemnes completas, y el Mes de Maria como el dia anterior.

#### EN SANTA EULALIA.

Dia 5 del corriente á las siete y media de la tarde se entonará el *Te-Deum* y seguidamente completas á toda orquesta.

Dia 6 á las diez y media, despues de cantadas terci y sesta por la comunidad y nona alternando con la música, se dirá la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicará el jóven diácono D. Tomas Rullan, seminarista y beneficiado en la santa Iglesia. A las cuatro y media de la tarde se cantarán solémenes maitines de la INMACULADA CONCEPCION; acto continuo la música cantará el oratorio de la PURÍSIMA SEÑORA; concluyéndose con la Salve Regina á toda orquesta.

Su Ilma. se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos.

#### EN SANTA CRUZ.

Dia 12 del presente mes á las siete de la tarde se dará principio con un solemne *Te-Deum* y en seguida completas á toda orquesta.

Dia 13 á las diez y media despues de cantadas terci y sesta por la comunidad y nona alternando con la música, se dirá la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicará D. Guillermo Puig Pro. catedrático del seminario conciliar: por la tarde á las cuatro y media se cantarán vísperas, completas y maitines solemnes, y laudes alternando con la música, y acto continuo se concluirá con la Letanía y Salve cantadas por la música.

Dia 14 por la mañana á igual hora se practicará lo mismo que el dia anterior, siendo el orador D. José Maria Vanrell diácono: á las cuatro y media de la tarde despues de cantadas vísperas, completas y maitines, y laudes alternando con la música, se concluirá la funcion con la Corona de la Virgen y la Salve cantadas á toda orquesta.

Su Sria Ilma. se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos ó visitaren dicha iglesia en los dias espresados.

# Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.



### ADCANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha. Vapor Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con tejidos y otros. Laud Beata, su patron Antonio José García, de Porto Colom, con trigo. Bergantin Diligencia, su capitán D. Baltasar Covas, de Málaga, con habas y otros. Místico Veloz, su patron Juan Pujol, de Ivi-za, con mulas y otros. Laud San José, su patron Miguel Covas, de Villanueva, con vino tinto. Bergantin goleta, su patron Bartolomé Covas, de Almería, con habas y otros.

Laud San Miguel, su patron Pedro Antonio Bauzá, con lienzo de Sevilla. Laud San Francisco, su patron Rafael Cerda, de Santa Pola, con sebo y otros. Bateo San Juan Bautista, su patron Juan Prieto, de Mahon, con trigo. Laud Juanito, su patron Bernardo Aguiló, de Málaga, con canela y otros. Laud San José, su patron Pedro Estéva, de Andraitx, con jabon duro y otros. Palma 30 de abril de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha. Laud San Ramon, su patron D. Ramon Alemañy, de Valencia, con harina, cañamo, azafran y otros. Palma 1º de mayo de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

### CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Villanueva en 2 dias laud San José, de 52 ton., pat. Miguel Covas, con 2 pas. y vino.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Trieste bergantin Fénix, de 554 ton., cap. D. José Enseñat, con azúcar y efectos.

Para la Habana corbeta Gerion, de 402 ton., cap. D. Miguel Bataller, con 41 pas., frutos y efectos del pais.

Para Cartagena javeque Los Amigos, de 21 ton., pat. Nicolas Farnes, con 1 pasag., queso y loza.



## EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 2 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

## El laud San Ramon,

Su patron D. Juan Aguiló, saldrá de este puerto para el de Valencia el viernes 4 del corriente; admitiendo carga y pasajeros: darán razon calle de la Bolseria, núm. 8.

## AVISOS

### Nodrizas.

Una de 26 años de edad y la leche de 4 meses, solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de la última: en la calle de la Boteria, casa del maestro José Coll, darán razon.

### Alquileres.

Esta para alquilarse la casa urbana del predio *la Cova*, situada á las inmediaciones de la *Bonanova*. Para el ajuste podrán acudir á esta imprenta en donde se dará razon de su dueño.

### Hallazgo.

Se ha encontrado un arete de oro: se entregará á su dueño dando las señas. Darán razon en esta imprenta.

### Ventas.

En la calle de las Miñonas, núm. 4, se venden muebles de toda clase y de diferentes dibujos y maderas, á precios equitativos.

### JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

(Rifa del mes de abril de 1855.)

En el sorteo ejecutado ayer 30, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

- | SUERTES. | NÚMEROS                                       |
|----------|---|
| 1ª       | Cien libras moneda mallorquina . . . . . 1930 |
| 2ª       | Una copa brasero de laton . . . . . 513       |
| 3ª       | Seis cubiertos de plata . . . . . 4139        |
| 4ª       | Una copilla de plata . . . . . 400            |
| 5ª       | Diez libras mallorquinas . . . . . 6602       |
| 6ª       | Otras diez idem . . . . . 3191                |
| 7ª       | Un cucharon de plata . . . . . 5581           |
| 8ª       | Una cruz de malta de oro . . . . . 5797       |
| 9ª       | Seis libras mallorquinas . . . . . 1401       |
| 10ª      | Otras seis idem . . . . . 983                 |

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.